



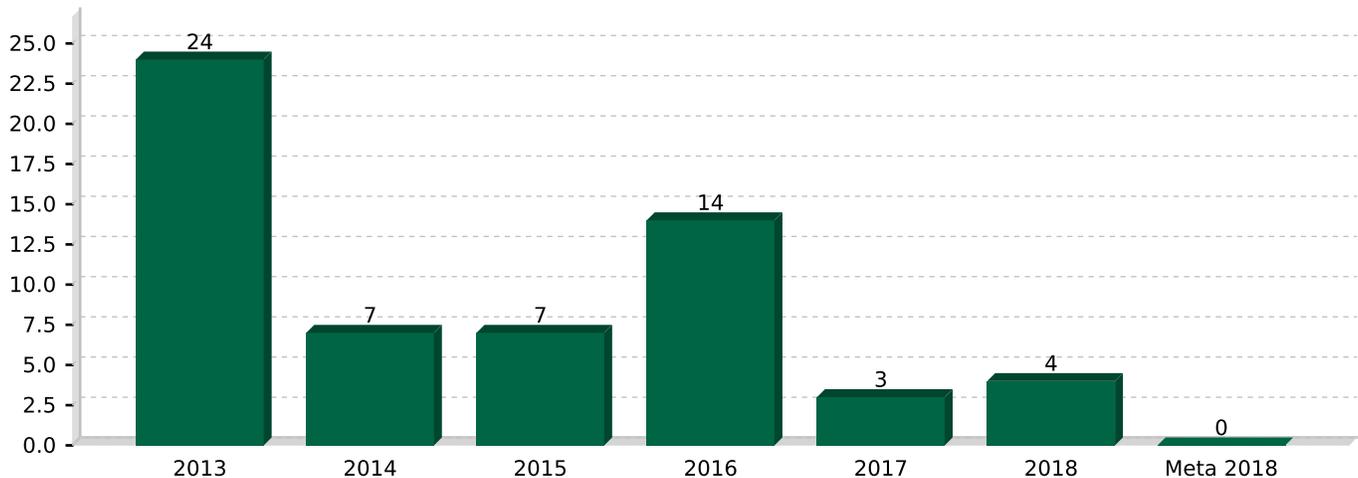
Construcción de plantas de tratamiento

Eje: 2. Familia chiapaneca
Tema: 2.2. Vida digna
Política Pública: 2.2.1. Vivienda digna y servicios básicos
Objetivo: 2.2.1.1. Incrementar la cobertura de viviendas dignas y servicios básicos
Estrategia: 2.2.1.1.4. Ampliar la cobertura de sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y electrificación

Análisis cualitativo

Redoblamos esfuerzos para el tratamiento de aguas residuales, con el fin de disminuir la contaminación de las principales cuencas y acuíferos, así como garantizar la sustentabilidad de los recursos hídricos, mediante la construcción de plantas de tratamiento en diferentes localidades, que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

A junio de 2018, se han construido 4 plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que supera la meta anual programada. Con lo realizado en 2013-2018 se rebasa la meta sexenal.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	24.00	6.00	36.00
2014	24.00	7.00	6.00	36.00
2015	31.00	7.00	6.00	36.00
2016	38.00	14.00	8.00	50.00
2017	52.00	3.00	2.00	50.00
2018	52.00	4.00	0.00	50.00

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida: Planta de tratamiento
Tipo de Evaluación: Sumatoria
Medios de verificación: Cuenta Pública, Programa Operativo Anual, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control SITEC, Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno
Supuestos: Existen usuarios y predios para la realización de las obras. Condiciones climatológicas, sociales y políticas óptimas.

Dependencia: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica



Incremento en el servicio de agua

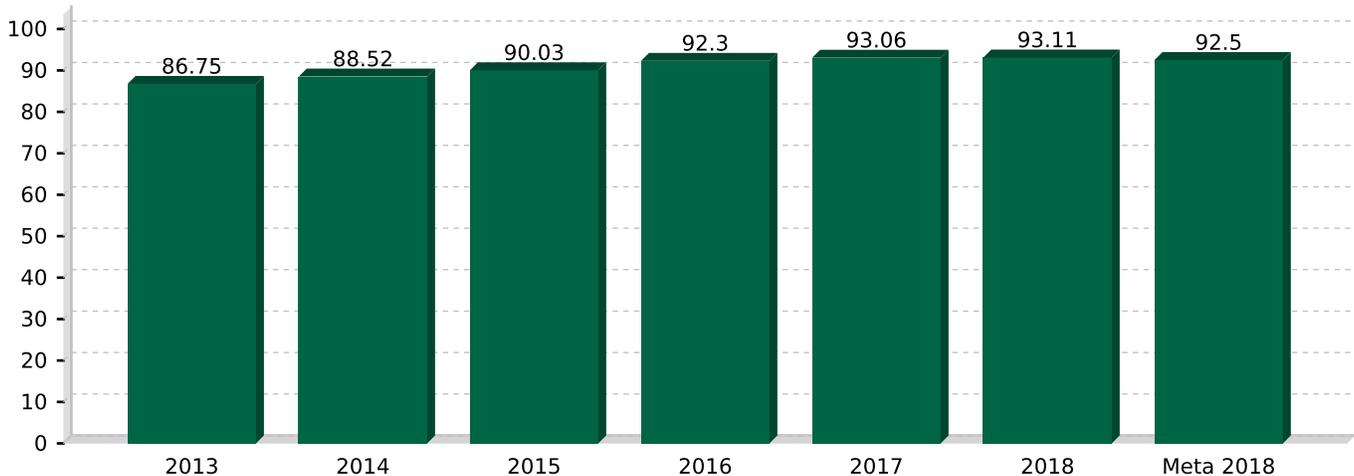
Eje: 2. Familia chiapaneca
Tema: 2.2. Vida digna
Política Pública: 2.2.1. Vivienda digna y servicios básicos
Objetivo: 2.2.1.1. Incrementar la cobertura de viviendas dignas y servicios básicos
Estrategia: 2.2.1.1.4. Ampliar la cobertura de sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y electrificación

Análisis cualitativo

El acceso al agua potable forma parte de los derechos humanos, reconocido por diferentes instituciones internacionales.

Por ello, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), construimos tomas domiciliarias en diferentes localidades para ampliar la cobertura en el servicio de agua potable y mejorar la calidad de vida de las familias.

A junio de 2018, se construyeron 542 tomas domiciliarias, rebasando la meta anual programada. Con lo realizado 2013-2018 rebasamos la meta sexenal con 93.11% (78,178) tomas domiciliarias.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	85.82	86.75	86.93	92.50
2014	86.98	88.52	88.09	92.50
2015	88.74	90.03	89.85	92.50
2016	90.27	92.30	90.80	92.50
2017	92.30	93.06	92.40	92.50
2018	92.40	93.11	92.50	92.50

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida: Porcentaje
Tipo de Evaluación: Porcentaje
Medios de verificación: Cuenta Pública, Programa Operativo Anual, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno
Supuestos: Existen usuarios y predios para la realización de las obras. Condiciones climatológicas, sociales y políticas óptimas.

Dependencia: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica



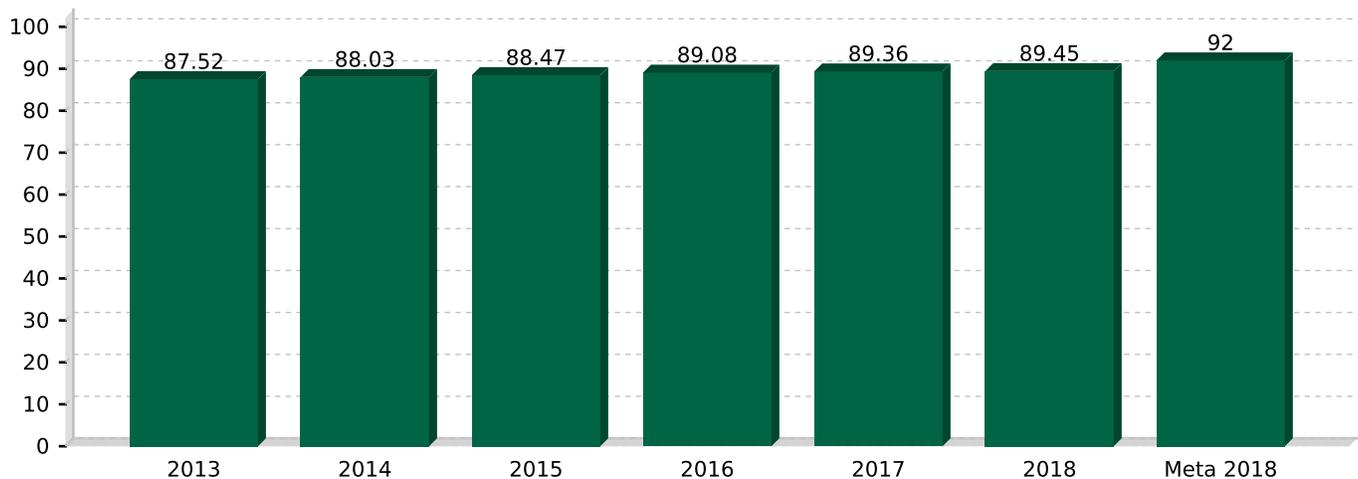
Incremento en el servicio de alcantarillado

Eje: 2. Familia chiapaneca
Tema: 2.2. Vida digna
Política Pública: 2.2.1. Vivienda digna y servicios básicos
Objetivo: 2.2.1.1. Incrementar la cobertura de viviendas dignas y servicios básicos
Estrategia: 2.2.1.1.4. Ampliar la cobertura de sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y electrificación

Análisis cualitativo

Con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), construimos descargas domiciliarias para ampliar la cobertura en el servicio de alcantarillado y con ello disminuir las enfermedades diarreicas agudas.

A junio de 2018, se construyeron 979 descargas domiciliarias, que representa el 89.45% de la meta anual programada. Con lo realizado 2013-2018 logramos el 50.49% de la meta sexenal.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	86.85	87.52	87.71	92.00
2014	87.47	88.03	88.33	92.00
2015	87.98	88.47	88.84	92.00
2016	88.42	89.08	88.90	92.00
2017	89.08	89.36	92.00	92.00
2018	89.80	89.45	92.00	92.00

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida: Porcentaje

Tipo de Evaluación: Porcentaje

Medios de verificación: Cuenta Pública, Programa Operativo Anual, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno

Supuestos: Existen usuarios y predios para la realización de las obras. Condiciones climatológicas, sociales y políticas óptimas.

Dependencia: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica



Dotar con servicios hídricos alternativos

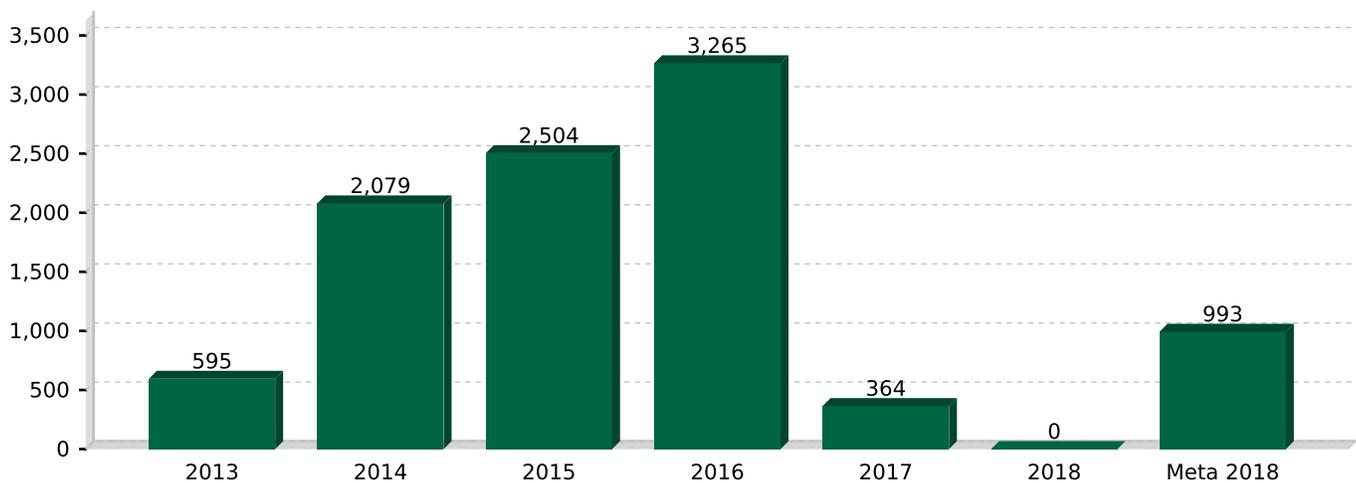
Eje: 2. Familia chiapaneca
Tema: 2.2. Vida digna
Política Pública: 2.2.1. Vivienda digna y servicios básicos
Objetivo: 2.2.1.1. Incrementar la cobertura de viviendas dignas y servicios básicos
Estrategia: 2.2.1.1.5. Promover tecnologías alternativas de aprovechamiento y abastecimiento de recursos hídricos en localidades de difícil acceso

Análisis cualitativo

"Los recursos hídricos alternativos tienen como objetivo sustituir el agua potable y avanzar hacia una gestión sostenible y racional del agua incidiendo en el ahorro de agua potable y su optimización. Los recursos existentes y sus posibles usos de acuerdo con sus características, dimensionan la demanda potencial y prevé la infraestructura necesarias para su provechamiento.

Por ello, trabajamos para introducir servicios alternativos en aquellas localidades que por su difícil acceso y ubicación geográfica no cuentan con las condiciones para el suministro del vital líquido de forma convencional."

A junio de 2018 no se tienen programadas acciones. Con lo realizado 2013-2017 alcanzamos un avance del 89.87% de la meta sexenal programada.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	595.00	710.00	4,260.00
2014	595.00	2,079.00	710.00	4,260.00
2015	2,674.00	2,504.00	710.00	4,260.00
2016	5,178.00	3,265.00	1,700.00	9,800.00
2017	8,843.00	364.00	500.00	9,800.00
2018	8,807.00	0.00	993.00	9,800.00

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida: Tanque individual

Tipo de Evaluación: Sumatoria

Dependencia: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica

Medios de verificación: Cuenta Pública, Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control, Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno.

Supuestos: Existen usuarios y predios para la realización de las obras. Condiciones climatológicas, sociales y políticas óptimas.



Cumplimiento al incremento de infraestructura de comunicaciones

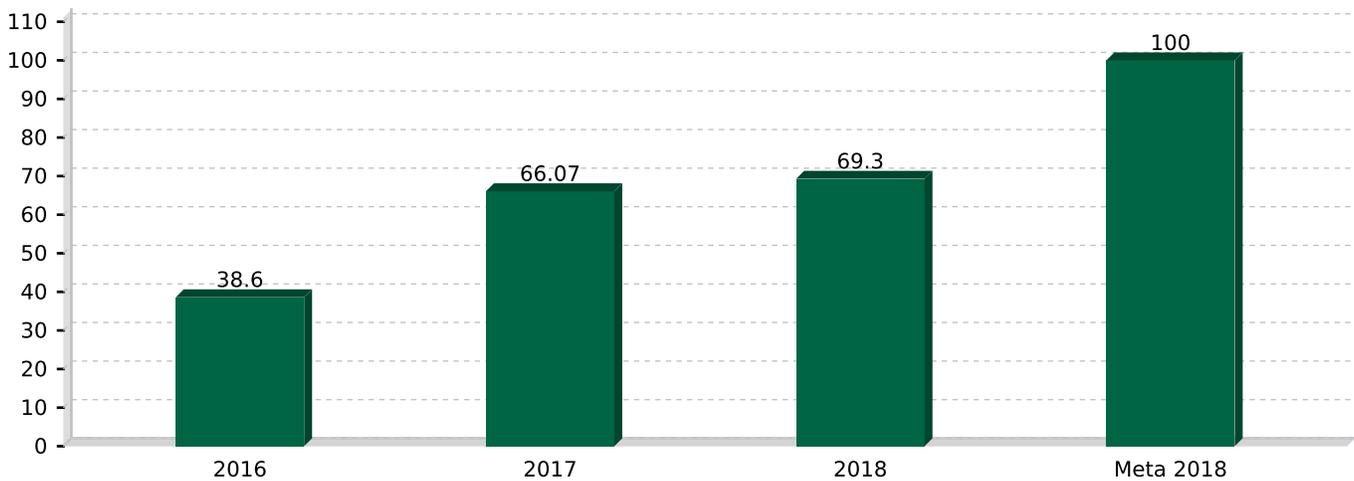
Eje: 4. Chiapas sustentable
Tema: 4.1. Ordenamiento territorial
Política Pública: 4.1.2. Integración territorial
Objetivo: 4.1.2.1. Contar con una infraestructura de comunicaciones que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica
Estrategia:

Análisis cualitativo

La accesibilidad y calidad de la infraestructura en comunicaciones es fundamental para dinamizar las capacidades de los municipios, por lo que es indispensable para potencializar la economía local y coadyuvar al desarrollo de las comunidades.

En este sentido en el estado se han implementado acciones que han permitido incrementar las red de carreteras alimentadoras, la conservación de caminos rurales, la rehabilitación del transporte ferroviario, así como la operación de la televisora digital.

A junio de 2018 se tiene un avance del 69.30% respecto la meta anual y meta sexenal programada.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2016	0.00	38.60	40.00	100.00
2017	38.60	66.07	70.00	100.00
2018	66.07	69.30	100.00	100.00

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida: Porcentaje

Tipo de Evaluación: Porcentaje

Medios de verificación: Cuenta Pública, Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno

Supuestos:

Existen beneficiarios y predios para la realización de las obras, las condiciones climatológicas, sociales y políticas son optimas.

Dependencia: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica



Incrementar la construcción de puentes

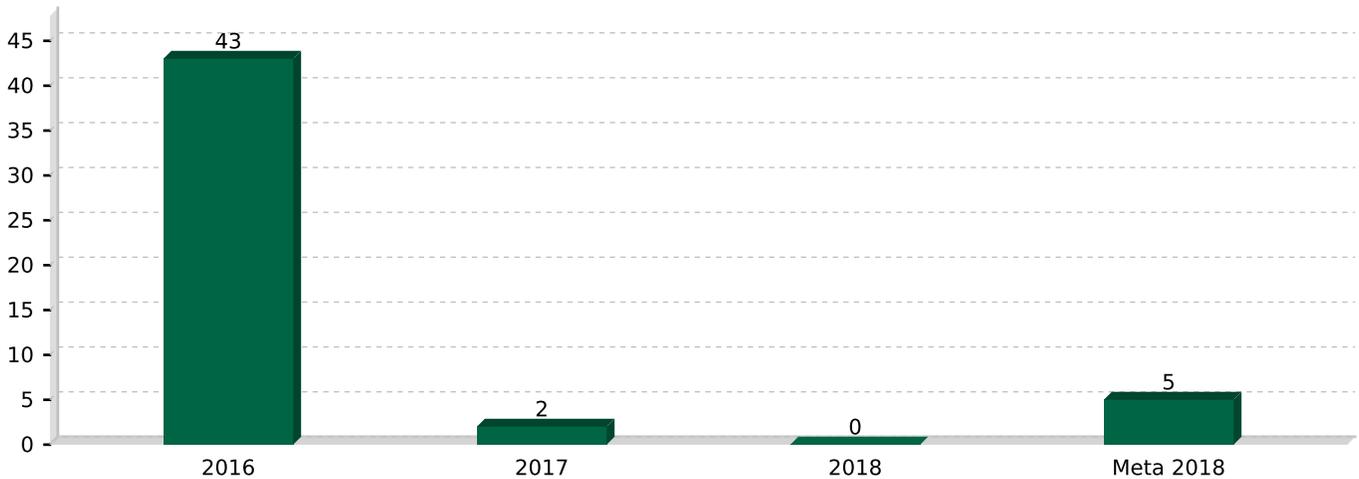
Eje: 4. Chiapas sustentable
Tema: 4.1. Ordenamiento territorial
Política Pública: 4.1.2. Integración territorial
Objetivo: 4.1.2.1. Contar con una infraestructura de comunicaciones que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica
Estrategia: 4.1.2.1.1. Desarrollar infraestructura estratégica de caminos y puentes, considerando medidas de prevención de riesgos de desastres

Análisis cualitativo

"Los puentes son obras trascendentales para intercomunicar a las comunidades y localidades mas alejadas e impulsar su progreso y desarrollo.

Bajo esta premisa, en el estado construimos puentes con el objetivo de de acercar a diversas comundiades con las regiones de la entidad, esta acción permitirá un mejor desarrollo socioeconómico y cultural en Chiapas."

Al mes de junio del 2018 no se tienen programadas acciones. Con lo realizado 2013-2017 se alcanzo el 90% de la meta sexenal programada.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2016	42.00	43.00	2.00	50.00
2017	43.00	2.00	2.00	50.00
2018	45.00	0.00	5.00	50.00

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida: Puente
Tipo de Evaluación: Sumatoria
Medios de verificación: Cuenta Pública, Programa Operativo Anual (POA), Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno.
Supuestos: Existen condiciones sociales, geográficas y políticas óptimas.

Dependencia: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica



Incrementar la red de carreteras alimentadoras

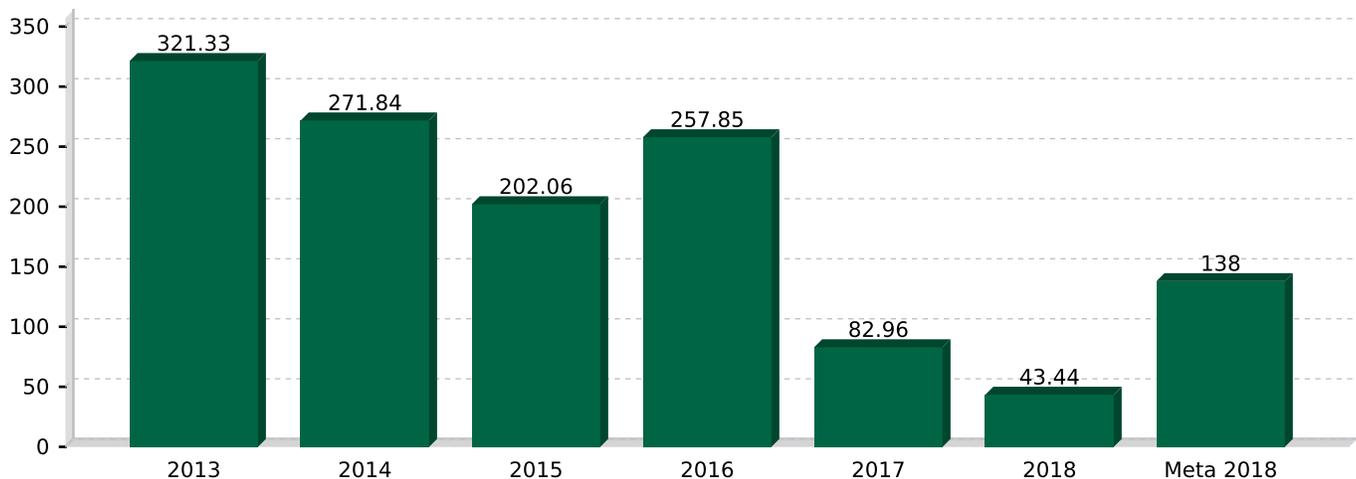
Eje:	4. Chiapas sustentable
Tema:	4.1. Ordenamiento territorial
Política Pública:	4.1.2. Integración territorial
Objetivo:	4.1.2.1. Contar con una infraestructura de comunicaciones que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica
Estrategia:	4.1.2.1.1. Desarrollar infraestructura estratégica de caminos y puentes, considerando medidas de prevención de riesgos de desastres

Análisis cualitativo

"La accesibilidad y calidad de la infraestructura carretera, permite dinamizar las capacidades de los municipios, toda vez que moviliza la mayor parte de bienes y servicios, así como el traslado de personas, lo cual se refleja en la economía local y el desarrollo de las comunidades.

Con apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), incrementamos la red de carreteras alimentadoras, mediante obras que cumplen con los más altos estándares de calidad."

A junio de 2018 se han modernizado y ampliado 43.44 kilómetros de carreteras alimentadoras, que representa el 31.48% de la meta anual y 92.58% de la meta sexenal programada.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2013	0.00	321.33	212.33	1,274.00
2014	321.33	271.84	212.33	1,274.00
2015	593.17	202.06	212.33	1,274.00
2016	795.23	257.85	200.00	1,274.00
2017	1,053.80	82.96	100.00	1,274.00
2018	1,136.04	43.44	138.00	1,274.00

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida:	Kilómetro	Dependencia:	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica
Tipo de Evaluación:	Sumatoria		
Medios de verificación:	Cuenta Pública, Programa Operativo Anual (POA), Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno.		
Supuestos:	Existen usuarios y predios para la realización de las obras. Condiciones climatológicas, sociales y políticas óptimas.		



Acciones de conservación de caminos rurales y carreteras alimentadoras estatales

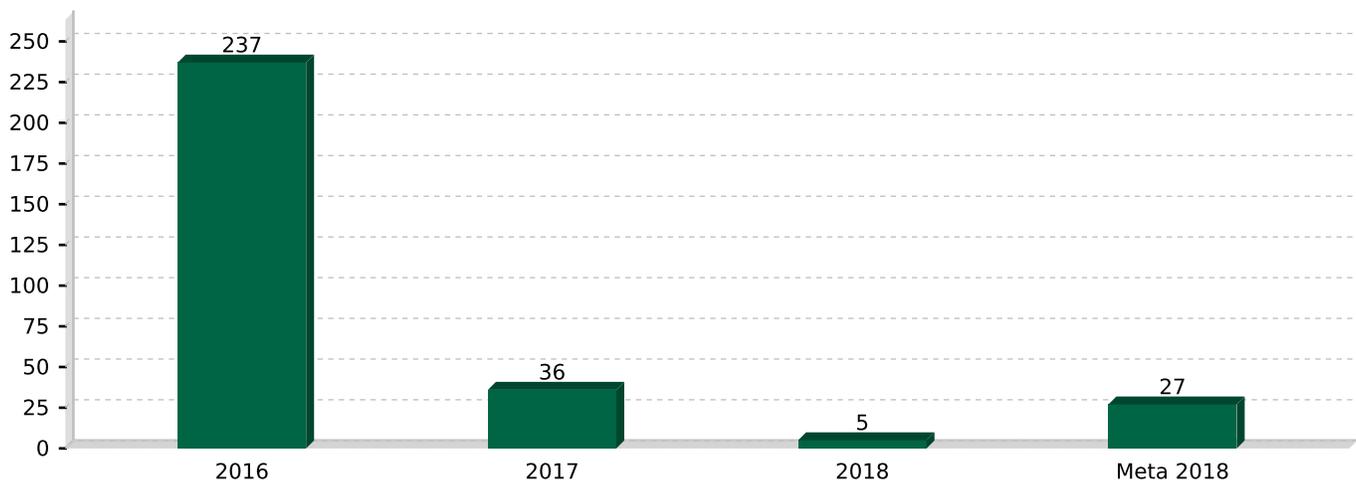
Eje: 4. Chiapas sustentable
Tema: 4.1. Ordenamiento territorial
Política Pública: 4.1.2. Integración territorial
Objetivo: 4.1.2.1. Contar con una infraestructura de comunicaciones que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica
Estrategia: 4.1.2.1.2. Conservar en buenas condiciones la infraestructura de comunicaciones terrestre, aérea y marítima

Análisis cualitativo

"Trabajamos con la SCT para mejorar las condiciones de seguridad del tránsito vehicular, por ello efectuamos la conservación de la red carretera y caminos en la entidad.

En la entidad se han realizado acciones como (explicar de manera general qué acciones son las que se realizan)"

A junio de 2018, se han realizado 5 acciones de conservación de caminos rurales y carreteras alimentadoras, que representa el 18.52% de la meta anual programada. Con lo realizado 2013-2018 alcanzamos el 92.67% de la meta sexenal.



Año	Valor inicial	Avance anual	Meta anual	Meta sexenal
2016	196.00	237.00	34.00	300.00
2017	237.00	36.00	30.00	300.00
2018	273.00	5.00	27.00	300.00

Responsable

Validado

Lic. Agustín Estrada Lara

Ing. Romeo Nataren Alvarado

Unidad de Medida: Acción
Tipo de Evaluación: Sumatoria
Medios de verificación: Cuenta Pública, Programa Operativo Anual (POA), Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), Evaluación Sectorial e Informe de Gobierno.
Supuestos: Existen condiciones sociales, geográficas y políticas óptimas.

Dependencia: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica